

MÉXICO: SECTOR INFRAESTRUCTURAS; NUEVO PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS, PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES

(Conexión simultánea con Las Palmas/ Palma de Mallorca/ Santander/Sevilla/Vigo)

Madrid, 10 de abril de 2013

México presenta sólidos fundamentos macroeconómicos y una previsión de crecimiento para 2013 del 3,5%. La nueva administración (2012-2018) ha anunciado que las infraestructuras y el transporte serán una de las prioridades durante su gestión, y se plantea un extenso Plan Nacional de Infraestructuras para el nuevo sexenio con una previsión de inversión que ha superado los 200.000 millones de dólares, por lo que se abren nuevas oportunidades para las empresas españolas.

09:00 – 09:15	Recepción de asistentes
09:15 – 09:30	Apertura Rafael Aguilar Tremoya Director de la División de Implantación en el exterior y Cooperación Empresarial, ICEX España Exportación e Inversiones
09:30 – 10:30	México: Oportunidades en el sector de las Infraestructuras Francisco J Garzón Morales Consejero Económico y Comercial de la Oficina Comercial de España en México
10:30 – 11:15	Coloquio
11:15 – 12:00	Café-Networking
12:00 – 14:00	Consultas personalizadas previa solicitud online a través del portal ICEX (sólo para empresas de Madrid)
14:00	Fin de sesión

Cuándo 10 de abril de 2013

Dónde ICEX- España Exportación e Inversiones
Paseo de la Castellana, 18 - 5ª planta
28046 MADRID

Inscripciones Exclusivamente a través de Internet www.icex.es

Pago sólo con tarjeta de crédito

-Asistencia Seminario: 50 € (IVA incluido)

-Consulta personalizada: 50 € (IVA incluido)

Importes no reembolsables

Se recibirá vía e-mail, confirmación de la inscripción al seminario.

Plazas limitadas hasta completar aforo sala

Se recibirá vía e-mail, confirmación de la inscripción al seminario (e-mail 1)

y confirmación de la consulta personalizada (e-mail.2)

Información CAUCE – Centro de Asesoramiento Unificado en Comercio Exterior

Tel.: 902.349.000 (de L a V, de 09:00 a 18:00 horas)

E-mail: informacion@icex.es

AVISO LEGAL: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en las bases de datos de ICEX (Base de Datos Corporativa), cuya finalidad es la recogida de los mismos para su identificación en esta actividad de promoción del comercio internacional y para informarle de futuras acciones que realicen ICEX propias de sus actividades, y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. Los órganos responsables de los ficheros son ICEX y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dichos órganos es, para ICEX, dirigiéndose al Dpto. de Estadísticas Comerciales y Oferta Empresarial del ICEX, Paseo de la Castellana 14-16, 28046 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.